



Expediente: 250/23  
Carátula: ALBORNOZ CARLOS GUSTAVO Y OT. C/ KAPROVICKAS MARIA TERESA Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 07/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - KAPROVICKAS, MARIA TERESA-DEMANDADO  
900000000000 - MERCANTILANDINA SEGUROS, -DEMANDADO  
20243490570 - SEQUEIRA, MARIA ROSA-ACTOR/A  
20243490570 - ALBORNOZ, CARLOS GUSTAVO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 250/23



H30800109814

Civil CJM

AUTOS: ALBORNOZ CARLOS GUSTAVO Y OT. c/ KAPROVICKAS MARIA TERESA Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°250/23

Monteros, 06 de noviembre de 2025.

I)- Agréguese oficio debidamente informado por el Hospital del Niño Jesús y la documentación que se acompaña. Póngase a conocimiento de las partes.

II)- Proveyendo presentación de fecha 03/11/2025 realizada por el Dr. Martín Tadeo Tello:

- 1)- A la solicitud de que se libre oficio al Sanatorio 9 de Julio: No ha lugar por improcedente, debiendo peticionarlo en la etapa procesal oportuna.
- 2)- A la solicitud de que se reitere oficio al Hospital de Niños Jesús: Éstese al informe recibido y decretado en el apartado que antecede. FDO. DRA. TATIANA CARRERA. JUEZA P/T.-RSDVA

Actuación firmada en fecha 06/11/2025

Certificado digital:  
CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.